EL VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTICO DE LOS JUEGOS DE SUERTE Y AZAR – COLJUEGOS IDENTIFICADA CON NIT No. 900.505.060-5

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos se encontró que el señor **RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE,** identificado con la Cédula de Ciudadanía N°.1.012.423.517, prestó y presta sus servicios profesionales a esta Empresa como contratista independiente, mediante los siguientes contratos:

- **CONTRATO:** Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No.06-2025**

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el análisis, elaboración, proyección y seguimiento de los estados de cuenta de los contratos de concesión y en línea, así como la gestión de procesos contables relacionados con la revisión y depuración de la liquidación sugerida reportada por la Gerencia de Fiscalización.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato se fijó por la suma de VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($29.587.679) M/CTE, incluido IVA (si aplica), con cargo a la vigencia 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato se fijó por el término de once (11) días y cinco (5) meses, sin exceder el **30 de junio de 2025**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es, desde la expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única por parte de la Empresa en SECOP II.

FECHA DE INICIO: Veintiuno (21) de enero de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: Treinta (30) de junio de 2025

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA CONTRATISTA:

1.Analizar y elaborar los estados de cuenta y proyección financiera de facilidades de pago de contratos concesión y actuaciones administrativas en firme.
2.Realizar la aplicación de títulos judiciales, así como la generación del informe sobre el tema.
3.Actualizar el informe de control y seguimiento a la liquidación sugerida para la Gerencia de Fiscalización de los juegos Localizados y Online de manera mensual.

4.Generar los recibos de pago del proceso de cobro persuasivo y coactivo, así como la validación de los pagos realizados a informes de supervisión de contratos de concesión.
5.Realizar el reconocimiento y contabilización de los análisis de diferencias reportadas por el área de Fiscalización sobre los contratos de concesión de localizados y Online.
6.Entregar y realizar el seguimiento de todas las comunicaciones asignadas en el aplicativo Orfeo al finalizar el plazo de ejecución del contrato.
7.Las demás que sean requeridas por el supervisor y que sean inherentes al objeto del contrato.

- **CONTRATO:** Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No.316-2025**

OBJETO: Contratar la prestación de servicios profesionales orientados al análisis técnico, estructuración y evaluación de los estados de cuenta asociados a contratos de concesión y en línea, incluyendo el desarrollo de actividades contables relacionadas con la validación y ajuste de las liquidaciones sugeridas reportadas por la Gerencia de Fiscalización.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato se fijó por la suma de TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($31.976.745) M/CTE incluido IVA si aplica, con cargo a la vigencia 2025.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato se fijó por el término de cinco (5) meses y 24 días, sin exceder el 30 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, esto es, desde la expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única por parte de la Empresa en SECOP II.

FECHA DE INICIO: Ocho (8) de julio de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: En ejecución.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA CONTRATISTA:

1.Preparar y evaluar los estados de cuenta, incluyendo la proyección de facilidades de pago aplicables a los contratos de concesión y a los actos administrativos ejecutoriados.
2.Adelantar el trámite de aplicación de títulos judiciales y elaborar el informe correspondiente.
3.Realizar la actualización periódica del informe de seguimiento y control sobre la liquidación sugerida, dirigido a la Gerencia de Fiscalización para los juegos localizados y en línea.
4.Expedir los recibos asociados a los procesos de cobro persuasivo y coactivo, así como verificar los pagos reflejados en los reportes de supervisión de los contratos de concesión.

5.Registrar contablemente y reconocer las inconsistencias o diferencias reportadas por el área de Fiscalización respecto a los contratos de concesión de juegos localizados y en línea.
6.Ejecutar el seguimiento y gestión de las comunicaciones asignadas a través del sistema documental de la Entidad, especialmente aquellas pendientes al cierre del periodo contractual.
7.Cumplir con las demás tareas que sean requeridas por el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas directamente con el objeto contratado.

El presente certificado se expide a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2025.

ROBERTO CONDE ROMERO
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional

Aprobó: Martha Alejandra Sánchez Saavedra
Revisó: Jeremy Murcia Torres-Profesional 1-VDO (En comisión).
Proyectó: Yaneth Linares Vega-Abogada- Contratista VDO.
Expediente: NO. No. 20252000150600005E-RICHAR FARID RODRIGUEZ ESCALANTE.
CTO 316 2025 RICHARD FARID RODRIGUEZ ESCALANTE.